

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

Tipo de programación
didáctica:

Programación didáctica de Economía de 1º de bachillerato.

Docentes responsables:

Ainara López Bencomo y Ángela Mª Bethecourt Crespo.

Punto de partida:

La asignatura de ECONOMÍA (ECO) es una materia específica del bloque de asignaturas troncales en el itinerario de Ciencias Sociales de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales del primer curso de Bachillerato, como queda recogido en el artículo 36.3 del DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

El diseño de esta programación didáctica se ha realizado a partir de la información general acerca de las características del alumnado de 1º curso de Bachillerato; los objetivos planteados en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual del centro y por último, de la información del alumnado relativa al curso anterior y de la evaluación realizada durante las primeras semanas, todo lo cual ha permitido una aproximación a la realidad específica del aula.

La materia se imparte de forma simultánea por ambas profesoras, repartiéndose los 42 alumnos en dos grupos con igual número de alumnos.

Justificación.

Introducción:

1.-Contextualización.

El IES “Alcalde Bernabé Rodríguez” es un centro público. Entró en funcionamiento en el curso 2000/2001. Su volumen habitual de alumnado oscila entre los 550 y los 600 alumnos. En el presente curso, cuenta con alguno más de los 600. Está situado en el Barrio de El Cabo, en el municipio de Santa Cruz de Tenerife. En esta zona se enclavan, hoy en día, buena parte de los edificios de la administración y la zona comercial y de ocio de la ciudad. En el momento actual, se hallan en este entorno edificaciones singulares, entre las que merecen ser resaltadas el Recinto Ferial, el Auditorio, así como el Centro Cultural TEA (Tenerife Espacio de las Artes), frente a la fachada norte del IES. Todo ello facilita el desarrollo de actividades complementarias del currículo, con la utilización de recursos didácticos extraescolares situados en las proximidades.

La zona de influencia abarca una parte de la Zona Centro de Santa Cruz, incluyendo múltiples barrios desde El Toscal hasta la Avenida Tres de Mayo. Desde el punto de vista ocupacional, la población activa corresponde mayoritariamente a los sectores administrativo y comercial, incluyendo también profesionales técnicos y otro personal de servicios. Los colegios de Primaria adscritos son los Centros Públicos “Onésimo Redondo”, “Fray Albino” e “Isabel la Católica”.

La mayoría del alumnado posee un nivel socio-cultural medio y medio-alto, aunque existe un sector formado por alumnos con un nivel sociocultural medio-bajo. También hay que reseñar la existencia en el centro de un porcentaje de alumnos inmigrantes, cuyas familias viven y trabajan en el entorno del centro. Por otro lado, existe una demanda importante de alumnos provenientes de colegios concertados para cursar estudios de Bachillerato en el centro. En cuanto a las familias, aunque es cierto que hay una gran cantidad de padres con nivel de estudios de Bachillerato o universitarios, la realidad es que el porcentaje de familias desestructuradas es también significativo entre este sector.

Actualmente, se puede cursar en este Centro la Educación Secundaria Obligatoria y dos modalidades de Bachillerato: Ciencias (Itinerarios de: Ciencias de la Salud y Científico-Tecnológico) y Humanidades y Ciencias Sociales (con sus itinerarios correspondientes). Así mismo cuenta con un programa de formación profesional básica adaptada (FPBA) “Operaciones auxiliares de servicios administrativos generales”.

El centro tiene la consideración de centro de integración preferente para alumnos/as con problemas motóricos.

En cuanto a los espacios, el centro dispone:

-Cancha deportiva al aire libre.

-Aulas ordinarias. Para el desarrollo cotidiano de la actividad educativa del grupo de alumnos/as, existirán las clases o aulas 6 ordinarias.

Cada una de estas aulas dispone de un ordenador con un lector de Cd's conectados con la Red Medusa. • 12 aulas disponen de pizarra digital. • Hay dos aulas para grupos pequeños que están equipadas con ordenadores de mesa.

-2 Aulas Medusa: Una se encuentra en un pasillo de la primera planta (aula 12) y cuenta 19 equipos informáticos y la otra se encuentra en un pasillo de la tercera planta del edificio central (aula 30) y cuenta con 12 equipos informáticos.

2.- Composición del departamento didáctico.

En este curso escolar 2019/2020 está compuesto por:

- Ainara López Bencomo, profesora de “Fundamentos de Administración y Gestión” de 2º Bachillerato, de “Economía” de 1º de Bachillerato, de “Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial” de 4º ESO, y DE “Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial” de 3º ESO.
- Ángela Bethencourt Crespo, jefa del Departamento y profesora de “Economía de la Empresa” de 2º Bachillerato, de “Economía” de 1º Bachillerato, de “Economía” de 4º ESO, y de “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 3º ESO.

3.- Normativa de aplicación.

La normativa en la que se basa esta programación es principalmente la siguiente:

- El Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº143, de 22 de julio), en su artículo 44.3, recoge el contenido que necesariamente debe incluir la programación didáctica de una materia. A su vez, dicho decreto se desarrolla mediante la orden de 9 de octubre de 2013.
- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa -LOMCE- (BOE nº295, de 10 de diciembre), así como aquella desarrollada para la Comunidad Autónoma Canaria en ejercicio de las competencias legislativas y de ejecución de la enseñanza que tiene atribuidas.
- El RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE núm. 3, de 3 de enero de 2015) en su redacción actual.
- El Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº169, de 31 de agosto), cuyo preámbulo se refiere a toda la normativa de aplicación y expone su objetivo de integrar las normas de competencia autonómica con las de competencia estatal.
- El Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136, de 15 de julio de 2016).
- La Orden de 3 de septiembre de 2016 (BOC nº 177 de 13 de septiembre), de la Excm. Sra. Consejera de Educación y Universidades, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la ESO y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- La orden de 5 de febrero de 2018, que establece las características y la organización de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Comunidad Autónoma de Canarias, así como los currículos de los ámbitos y de la materia de libre configuración autonómica, propios de estos programas.
- La orden ECD/65/2015, de 21 de enero, describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- La orden de 15 de enero de 2001, con relación a las actividades extraescolares y complementarias, y, en lo referido a las medidas de seguridad, se atenderá lo que establece la orden de 19 de enero de 2001.

Modelos metodológicos:

El artículo 32 del DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, recoge los principios generales de la etapa de Bachillerato que han inspirado la presente programación. Su contenido es el siguiente:

“1. La finalidad de la etapa de Bachillerato es proporcionar al alumnado la formación, la madurez intelectual y humana, los conocimientos y las habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

De igual manera, esta etapa tiene como finalidad capacitar al alumnado para acceder a la educación superior.

El conjunto de la actividad educativa, que implica la participación de toda la comunidad, contribuirá al desarrollo pleno del alumnado a través de la integración curricular de los valores y de los aprendizajes que incidan en el desarrollo y adquisición de las competencias, que, a su vez le permita el ejercicio de una ciudadanía responsable, consciente y respetuosa de los derechos y las libertades fundamentales.

Las relaciones interpersonales se sustentarán en el ejercicio de la tolerancia y la libertad, propio de una ciudadanía democrática donde la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad de toda la comunidad educativa y donde la convivencia positiva, la prevención de conflictos y su resolución pacífica sean los principios rectores insertados, de manera transversal, en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.”

De relevancia es también el contenido de los apartados 1 y 2 de su artículo 38, respecto de la metodología didáctica: “1. Las actividades educativas en todas las modalidades del Bachillerato fomentarán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar de forma grupal y colaborativa, y para actuar con creatividad, iniciativa y espíritu crítico, a través de una metodología didáctica comunicativa, activa y participativa, en la que el alumnado sea el agente de su propio proceso de aprendizaje, al contextualizar de manera funcional los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices.

2. Asimismo, los procesos de enseñanza y aprendizaje en esta etapa educativa se orientarán a la aproximación a los métodos de análisis, indagación e investigación propios de la modalidad elegida, así como a estimular en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y a desarrollar adecuadamente el lenguaje oral y escrito, y su capacidad de expresarse de forma correcta en público. La educación en valores deberá formar parte, también, de estos procesos, con el fin de desarrollar en el alumnado una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable, reflexiva, crítica y autónoma. Además, se deberá propiciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, tanto en sus aplicaciones más generales como en aquellas relacionadas con la modalidad elegida.”

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El primer paso para lograr un aprendizaje efectivo es la motivación, si los/as alumnos/as están motivados estarán preparados para disfrutar aprendiendo. Además de motivar al alumnado, también es fundamental la autoestima desarrollada a base de estimular a los/as alumnos/as a participar, aun a riesgo de equivocarse, y a apreciar su contribución y el esfuerzo desarrollado con la materia mediante el refuerzo positivo.

Por todo ello, se impartirá la asignatura de la forma más práctica posible, esto es, mostrando a los alumnos que los contenidos económicos y empresariales no les son ajenos; son parte de la vida de los ciudadanos de un país, independientemente del futuro laboral que elijan. Su comprensión les permitirá ser mejores ciudadanos, más críticos, más libres. En consecuencia:

- Los conocimientos teóricos impartidos serán acompañados de ejemplos de la realidad que vivimos, artículos de prensa, vídeos, el uso de las TIC, de cálculos matemáticos, etc., según sea más adecuado. Todo ello para lograr un aprendizaje significativo.
 - Los instrumentos de evaluación y actividades de clase estarán enfocadas también, en la medida de lo posible, a los intereses manifiestos del alumnado a comprender y ser capaces de analizar la realidad económica y empresarial que les rodea.
 - Se intentará inspirar curiosidad por los hechos económicos y actividades empresariales.
-

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

El alumnado se enfrentará a actividades que le permitan decidirse por diferentes opciones para poder resolverlas, fomentando el aprendizaje autónomo. Pero siempre de una forma guiada y supervisada por el profesorado.

En general, se preferirá el trabajo en equipo al individual, aunque serán empleados ambos para proporcionar al alumnado las ventajas de ambos métodos de trabajo. Cuando se trabaje en grupos, se establecerán grupos de 3 alumnos o parejas, según el volumen de trabajo que el instrumento de evaluación requiera. La agrupación del alumnado dependerá del aprendizaje a adquirir, de lo que mejor se adapte a las necesidades del alumnado y al logro alcanzado del aprendizaje en cuestión. Unas veces la formación de los grupos será voluntaria y otras, impuesta para favorecer la heterogeneidad en cuanto al nivel de aprendizaje mostrado o al tipo de inteligencia por el que destaque cada alumno. Con ello, además de confeccionar equipos capaces de obtener mejores resultados, se favorecerá la aceptación de la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje, la tolerancia y la cohesión del grupo; adicionalmente, se sacará al alumno de su zona de confort, enfrentándole a nuevos retos que desarrollen sus habilidades personales y sociales.

Se favorecerá la atención individualizada de los/as alumnos/as, conforme a la evolución de su aprendizaje, aplicando además planes de refuerzo, que permitan aprobar los criterios de evaluación suspendidos durante el curso, o aprobar la materia en la prueba extraordinaria de septiembre, en caso de que no lo hayan logrado en la tercera evaluación (ordinaria de junio). No se requiere un plan de seguimiento para materias del Departamento no superadas en cursos anteriores puesto que, como ya fue explicado en el apartado Punto de partida inicial de esta programación, ninguno de los alumnos tiene materias pendientes de la ESO.

Igualmente se actuará con la finalidad de atender a la diversidad y garantizar la participación.

Principios metodológicos:

- Aprendizaje significativo y funcional, entendido como la posibilidad de establecer vínculos sustantivos y no arbitrarios entre lo que hay que aprender y los conocimientos previos del alumnado mediante la actualización de esquemas de conocimiento pertinentes para la situación de que se trate. Esos esquemas no se limitan a asimilar la nueva información, sino que el aprendizaje significativo supone siempre su revisión, modificación y enriquecimiento estableciendo nuevas conexiones y relaciones entre ellos.
- Enfoque globalizador, a través de un currículum integrado que puede organizarse y planificarse alrededor de núcleos que superen los límites de las disciplinas, centrados en temas, problemas, tópicos geográficos, colectivos humanos, ideas, proyectos, etc. De esta forma el alumnado se verá obligado a manejar marcos teóricos, conceptos, procedimientos, destrezas y habilidades de diferentes disciplinas para comprender o solucionar las cuestiones y problemas planteados.
- Partir del nivel de desarrollo del alumnado, identificando sus fortalezas y potencial de inteligencia. Siguiendo la Teoría de las Inteligencias Múltiples de H. Gardner que concibe la inteligencia como una capacidad, se parte de la premisa de que todas las personas tienen todas las inteligencias, y todas pueden ser desarrolladas, respetando el nivel adecuado en cada caso.
- Gradualidad y progresión, mediante procesos adaptados a los diferentes ritmos y circunstancias personales de aprendizaje, para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo y competencial.
- Clima de seguridad, confianza y afectividad, propiciando que el alumnado se exprese libremente, se respete y establezca lazos afectivos satisfactorios. La comunicación y la interacción entre el alumnado, entre el profesorado y de ambos entre sí hace posible el diálogo, el debate y el enriquecimiento mutuo, creando un clima de confianza en el que el alumnado se siente seguro.
- El contacto escuela-familia como marco afectivo-efectivo de relaciones y, por extensión, de toda la comunidad educativa.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

Modelos de enseñanza

Los distintos modelos de enseñanza que se utilizarán propuestas en las diferentes unidades de programación son las siguientes:

- Enseñanza no directiva: El alumnado es libre para explorar problemas, para decidir la respuesta y tomar decisiones, según su criterio personal.
- Enseñanza directiva: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
- Simulación: Utilización de simuladores para entrenar la conducta y lograr que, cuando se dé la situación real, sepa actuar adecuadamente.
- Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, en la que lo más importante es la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.
- Juego de roles: Dramatización de situaciones “reales”, en las que cada alumno/a asume un rol dado y actúa en relación a él.
- Inductivo básico: Al contrario que el deductivo, consiste en partir de casos concretos.
- Organizadores previos: Cuando la información a suministrar o el campo de estudios es amplio, se parte de una panorámica general del contenido y de sus relaciones (mapa conceptual, gráfico, es q u e m a . . .)
- Formación de conceptos: Generación de conceptos a partir de la contraposición de datos en torno a una problemática.
- Memorístico: retener y luego recuperar información que no tiene que ser comprendida (datos, fechas, nombres,...). Requiere enseñar técnicas específicas
- Deductivo: Partiendo de categorías y conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que se le suministran.
- Expositivo: El profesorado suministra mucha información, organizada y explicada. Es adecuado cuando son temas amplios y complejos.
- Investigación guiada: Similar a la indagación, pero realizando búsqueda de información en cualquier fuente, sin tener que partir de una hipótesis, pero sí de un tema a investigar.

Agrupamientos:

La elección del tipo de agrupamiento del alumnado en el aula es una decisión relevante en el aprendizaje del alumnado, en cuanto que condiciona su modo de acceder al conocimiento y el desarrollo de sus competencias. A lo largo de las distintas situaciones de aprendizaje previstas se propondrán distintos tipos de agrupamiento:

- Grupos homogéneos: el grupo se forma en un momento dado a partir de intereses y características comunes de sus miembros para afrontar una situación, problema o demanda.
- Grupos heterogéneos: el grupo se forma en un momento dado con personas que tienen perfiles, características e intereses distintos para afrontar una situación, problema o d e m a n d a .
- Gran grupo: El grupo-aula completo.
- Equipos móviles o flexibles: se configuran grupos en los que los miembros van variando para responder a necesidades de individuos concretos.
- Trabajo individual: el individuo afronta las situaciones-problema sin ayuda de otro.

Espacios:

-Aulas ordinarias. Para el desarrollo cotidiano de la actividad educativa del grupo de alumnos/as, Cada una de estas aulas dispone de un ordenador con un lector de Cd's conectados con la Red Medusa. • 12 aulas disponen de pizarra digital. • Hay dos aulas para grupos pequeños que están equipadas con ordenadores de m e s a .

-2 Aulas Medusa: cuenta 19 equipos informáticos y la otra con 12 equipos informáticos.

Además del aula ordinaria y de acuerdo siempre con los requerimientos de la propuesta a llevar a cabo, se aprovecharán otros espacios de los que dispone el centro educativo. Entre los espacios preferentes para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje cabe destacar la biblioteca, el aula de audiovisuales, con capacidad y medios informáticos y audiovisuales suficientes y adecuados para la realización de muchas de las actividades propuestas principalmente en las fases de demostración y aplicación.

Asimismo, de manera puntual, se podrán utilizar otros espacios del centro como el pabellón deportivo, las canchas o el salón de actos, más abiertos, en función de las propuestas del propio alumnado.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

- Recursos:** Se emplearán, se describen seguidamente los comunes a todas las Situaciones de Aprendizaje, de forma que este apartado sólo será tratado en cada Unidad para referirse a los recursos más específicos empleados para su aprendizaje.
Se empleará el libro de texto Economía 1º Bachillerato de la editorial SM, como material de apoyo a la docencia. El profesorado elaborará apuntes para el alumnado y entregará las actividades e instrucciones precisas para el seguimiento de la materia.
Asimismo, se habilitará un aula en la plataforma EVAGD del centro con material complementario, ejercicios, actividades y tareas, de modo que sirva de herramienta de apoyo y de comunicación entre el alumnado y de éste con el profesorado.
El uso de las TIC´s se realizará siguiendo los principios de integración y siempre como recurso al servicio del aprendizaje, es decir, con anclaje curricular y teniendo claro que lo relevante es lo educativo y no lo tecnológico.
- Actividades complementarias y extraescolares:** Aquellas establecidas por el Departamento de Economía y aprobadas en la PGA del Centro.
- Atención a la diversidad:** Todo el alumnado participará en todas las situaciones de aprendizaje previstas en esta programación atendiendo a sus perfiles y ritmos de aprendizaje. Dichas situaciones incluyen propuestas variadas, y flexibles que se desarrollaran a partir de los aprendizajes previos del alumnado. Se atenderá tanto a la diversidad general como a la específica con un enfoque que pone mayor énfasis en la acogida, la valoración y la respuesta a las necesidades del alumnado con las propuestas educativas que se desarrollen y la disponibilidad y utilización de los recursos disponibles.
Como medidas de atención se prevé:
-La realización de actividades estructuradas con distintos niveles de dificultad para poder atender al alumno de forma más individualizada.
-Elaborar actividades de refuerzo para aquellos alumnos que precisen afianzar determinados contenidos.
- Realizar actividades en pequeños grupos para fomentar la integración y el trabajo en grupos heterogéneos (trabajo colaborativo).

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

Evaluación:

En virtud de la Orden 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de las materias o ámbitos establecidos en los currículos de la CAC son los referentes para la comprobación conjunta del logro de los objetivos de etapa y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias del alumnado (...)(Art3).

Asimismo “(...) los instrumentos de evaluación deben recoger información sobre la adquisición de los aprendizajes descritos en los criterios y sobre el grado de desarrollo de las competencias a las que contribuyen”(Art 4.3).

Los instrumentos de evaluación serán desarrollados, secuenciados y concretados convenientemente en la programación de aula del profesorado del Departamento, de forma que, junto con la aplicación de los distintos procedimientos de evaluación utilizables, permitan la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

Se utilizarán instrumentos de evaluación variados como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las exposiciones orales, las pruebas escritas o los trabajos de clase, etc. para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Durante todo el curso La evaluación de la asignatura será continua, formativa e integradora, basada en la observación sistemática de la marcha del alumnado de forma individual y del grupo en su conjunto. Esta observación será dirigida a todas las pruebas, tareas, las actividades y trabajos que los alumnos y las alumnas realizan en cualquier situación de aprendizaje, encaminadas todas ellas a alcanzar la evaluación positiva en los criterios de evaluación planteados para cada unidad didáctica.

Criterios de calificación:

En base a la normativa citada anteriormente, el Departamento ha acordado que los criterios de calificación de las distintas materias se fundamenten en los siguientes apartados:

1º) La calificación final de la materia se obtendrá al calcular la media aritmética de las puntuaciones de los criterios de evaluación que se hayan trabajado a lo largo del curso académico, siempre que las puntuaciones de dichos criterios no sean inferiores a 4 puntos, en cada uno de ellos.

2º) La calificación en cada evaluación será obtenida al realizar la media aritmética de los criterios implicados en la misma (teniéndose en cuenta el Art 5.5 de la citada Orden, según el cual la primera evaluación consta de un trimestre, la segunda de un semestre, y la tercera, del curso completo), siempre que en los mismos se haya obtenido una puntuación media de 4 puntos, en cada uno de ellos; en caso contrario, el alumnado deberá realizar unas actividades de refuerzo, para facilitarle el aprendizaje de los contenidos y la preparación de la prueba de recuperación escrita. Se considerará recuperado cuando el alumnado haya obtenidos en la prueba escrita una puntuación igual o superior a 5 puntos.

En el caso de que la media calculada en los criterios implicados en la evaluación dé un número decimal, se procederá al redondeo o truncamiento dependiendo del criterio justificado del docente.

3º) Para la calificación de los criterios se intentará la utilización de tres instrumentos, al menos, diferentes o no, de evaluación, propiciando así que el alumnado tenga diferentes momentos y formas de demostrar del grado de desarrollo y adquisición de los criterios y competencias.

4º) La realización conjunta de la calificación de criterios de evaluación y de competencias clave la realizaremos teniendo en cuenta las competencias trabajadas en cada criterio según el currículo.

Al alumnado se informará de estos criterios de calificación en el mes de octubre y tras ser aprobada la programación del Departamento. Asimismo se informará de los criterios de calificación en cada unidad o agrupación de más de una, cuando corresponda trabajar la misma.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

Planes de Refuerzo:

Estrategia para el refuerzo y planes de recuperación:

Se favorecerá la atención individualizada de los/as alumnos/as, conforme a la evolución de su aprendizaje, aplicando además planes de refuerzo, que se materializarán en actividades de repaso para lograr el objetivo del refuerzo.

- Si a pesar de dichas actividades de repaso para el refuerzo, se obtiene una calificación negativa en la sesión de evaluación, se entregará un cuadernillo para reforzar y facilitar la recuperación, estableciéndose una fecha para su entrega, una vez corregido y valorado por la profesora/or, se devolverá al alumnado, así podrá preparar la prueba escrita que deberá realizar, sobre lo trabajado en dicho cuadernillo de recuperación y sobre el resto de actividades trabajadas en clase. En esta prueba escrita se recogerá la mayoría de los estándares de los criterios trabajados en dicha evaluación y será necesario obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos, para considerar que se ha recuperado la evaluación (calificación positiva).

- De igual forma, si el alumnado obtiene una calificación negativa en la tercera evaluación, el departamento le facilitará un documento con las recomendaciones, un listado de los contenidos a repasar, etc, que le facilitará el trabajo de recuperación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre.

- Para el alumnado que tenga pendiente la materia, del curso/os anterior/res se le entregará un cuadernillo con el que podrá preparar la prueba escrita que se le realizará. Para aprobar se requiere obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en su artículo 25 aparecen los objetivos pretendidos en la Etapa. A continuación, queda descrito cómo esta materia de ECONOMÍA contribuye a los mismos en este curso:

El aprendizaje de la asignatura de Economía refuerza y permite la comprensión del mundo que nos rodea, desde una perspectiva global, al favorecer el ejercicio de una ciudadanía democrática en sentido amplio. El estudio y la investigación de variables como el crecimiento, la educación, la pobreza, el desempleo, el medioambiente..., ofrecen herramientas de gran utilidad para una participación activa en la construcción de una sociedad justa, equitativa e inclusiva. Además, la formación económica contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, el disfrute de la lectura, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas con el estudio de los problemas y los conflictos económicos y sociales de la actualidad, destrezas que le serán útiles para la vida real y para su desarrollo personal y social. También permite afianzar habilidades de comunicación oral y escrita, toda vez que el proceso de aprendizaje contiene la fase de explicación y transmisión eficaz de los resultados alcanzados, y de exposición de datos y evidencias empíricas para la presentación argumentada de ideas, opiniones y conclusiones, para reforzar su sentido crítico y poder así seguir aprendiendo.

Por último, la materia de Economía proporciona situaciones de aprendizaje en las que se refuerza el uso solvente, responsable y seguro de las TIC y de otros recursos bibliográficos, habilitadores del acceso al conocimiento científico y tecnológico, propio de la modalidad. También se propicia una valoración crítica sobre la aportación de la ciencia económica y las inversiones en investigación más desarrollo más innovación (I+D+i) a los cambios en las condiciones de vida de las personas y a la construcción de un mundo más sostenible. Además, se pone en valor el espíritu emprendedor, con el conocimiento y el seguimiento de casos de éxito empresarial; y se fomenta la creatividad y la iniciativa, así como la cooperación y la flexibilidad que se requieren para alcanzar las sinergias que caracterizan al trabajo en equipo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN.

Unidad de programación. UD 1:La razón de ser de la Economía

Descripción: Esta unidad pretende proporcionar las bases para que el alumnado pueda comprender el resto de las Situaciones de Aprendizaje de la materia. Por un lado, presenta a la economía como ciencia, de ahí la consecuente aplicación del método científico al estudio de los hechos económicos, el problema de la escasez (base de la economía) y los agentes económicos que actúan en los mercados de bienes y servicios, de factores productivos y de activos financieros. Por otra parte, analiza los distintos sistemas económicos mediante los cuales las sociedades dan respuesta a la referida situación es escasez económica.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BECO01C01 (Explicar el conflicto económico básico de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas, y a partir de la observación de los problemas económicos de una sociedad, analizar y expresar una valoración crítica de cómo estos tratan de ser resueltos por parte de los diferentes sistemas económicos; y explicar el método científico empleado en la disciplina económica e identificar tanto las fases de la investigación como los modelos utilizados).

Competencias:
(AA) Aprender a aprender.
(CSC) Competencias sociales y cívicas
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Instrumentos de evaluación: Prueba escrita, registro diario, análisis información en prensa.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (ORGP) Organizadores previos, (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo

Espacios: - Aula de la clase.

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GHET) Grupos Heterogéneos, (GGRU) Gran Grupo

Recursos: Libro de texto
Material elaborado por el profesorado.
Internet: páginas web diversas sobre la materia. Artículos de prensa.
Cañón proyector del aula.
Plataforma EVAGD (Entorno Virtual de Aprendizaje de Gestión Distribuida de Canarias).

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan en la impartición de la clase, con una participación activa en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella, incluso en las clases más teóricas (repasando contenidos de la clase anterior, respondiendo a preguntas, eligiendo ejemplos, aclarando sus dudas, etc.). Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad. Trabajo colaborativo.
Valoración del trabajo constante, y de la demostración que del mismo refleja la participación del alumno en la clase.
planificado y continuo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

Con ello, se pretende dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo

A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades y se emplearán ejemplos que formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la sostenibilidad y la justicia social y formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la sostenibilidad y la justicia social.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual.

Implementación

Periodo de implementación: Del 16/09/2019 al 10/10/2019

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación. UDII: La empresa y el mercado.

Descripción:

Esta unidad tiene por objeto dar a conocer al alumnado el funcionamiento del sistema productivo, se partirá del estudio de la empresa, analizando sus objetivos, funciones, así como las repercusiones de la actividad de estas en la sociedad y en la vida de las personas. Se trabaja la división técnica del trabajo, relacionándolos con los conceptos de eficiencia técnica y económica. Se calculan los costes, ingresos y el beneficio de la empresa. Además se estudiará lo que es un mercado, cómo funciona y las distintas estructuras de mercado observables. En este contexto, es básico conocer las curvas de demanda y oferta de un bien económico, explicativas de la relación existente entre las distintas variables implicadas en la determinación de la cantidad demandada y la ofertada respectivamente y el precio. Se analiza los distintos tipos de mercados.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:

- BECO01C02 (Analizar las características principales del proceso productivo y expresar los principales objetivos y funciones de las empresas en el mismo, utilizando referencias reales del entorno cercano y global para explicar la utilidad que se genera con la actividad empresarial e identificar sus efectos para la sociedad y la vida de las personas).
- BECO01C03 (Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo, distinguiendo y relacionando los conceptos de eficiencia técnica y eficiencia económica para, a partir de un supuesto dado, analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa, calcular y manejar datos sobre los costes y beneficios empresariales, así como representar gráficos relativos a dichos conceptos).
- BECO01C04 (Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios de uso cotidiano en función de distintas variables, utilizando diversas herramientas matemáticas y modelos económicos para su análisis).

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

BECO01C05 (Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados).

Competencias: (AA) Aprender a aprender
(CSC) Competencias sociales y cívicas
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Instrumentos de evaluación: Registro diario, prueba escrita, infografía u otras producciones escritas

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (ORGP) Organizadores previos, (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo

Espacios: Aula clase.
Aula Medusa.

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo, (GHOM) Grupos homogéneos

Recursos: Libro de texto
Material elaborado por el profesorado.
Internet: páginas web diversas sobre la materia. Artículos de prensa.
Cañón proyector del aula.
Plataforma EVAGD (Entorno Virtual de Aprendizaje de Gestión Distribuida de Canarias). Vídeos.
Aplicaciones informáticas.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan en la impartición de la clase, con una participación activa en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella, incluso en las clases más teóricas (repasando contenidos de la clase anterior, respondiendo a preguntas, eligiendo ejemplos, aclarando sus dudas, etc.).
Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad. Trabajo colaborativo.
Valoración del trabajo constante, y de la demostración que del mismo refleja la participación del alumno en la clase. Con ello, se pretende dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo planificado y continuo.
A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades y se emplearán ejemplos que formen ciudadanos críticos y responsables.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación: Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual.
Proyecto para educar en la igualdad.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

Implementación

Periodo de implementación: Del 21/10/2019 al 31/01/2020

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación. UDIII: Macroeconomía indicadores generales de una economía nacional. El desarrollo económico.

Descripción: Esta Unidad dará a conocer al alumnado aspectos básicos de la economía de un país o región, presentando magnitudes macroeconómicas mediante las cuales se puede conocer su situación económica. Se analizan el PIB y otros indicadores de producción, la inflación, los ciclos económicos y la calidad de vida de los ciudadanos.

Fundamentación curricular

BECO01C06 (Diferenciar y manejar las principales macromagnitudes económicas, a partir de la interpretación de datos y gráficos sobre dichas variables, analizando las relaciones existentes entre ellas así como su evolución en el tiempo y valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida de las personas).

BECO01C11 (reflexionar sobre los efectos del crecimiento económico y las crisis cíclicas en la calidad de vida de las personas, el medioambiente y la distribución de la riqueza; y a partir del manejo de indicadores de crecimiento y de desarrollo económico, manifestar actitudes positivas hacia un desarrollo sostenible, a nivel local y mundial).

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(CD) Competencia digital
(CSC) Competencias sociales y cívicas
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación: Prueba escrita, registros diarios, infografía o cualquier otro instrumento/producción escrita

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (ORGP) Organizadores previos, (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo

Espacios: - Aula de la clase.
- Aula Medusa.

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GGRU) GranGrupo

Recursos: Libro de texto
Material elaborado por el profesorado.
Internet: páginas web diversas sobre la materia. Artículos de prensa.
Cañón proyector del aula.
Plataforma EVAGD (Entorno Virtual de Aprendizaje de Gestión Distribuida de Canarias). Vídeos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan en la impartición de la clase, con una participación activa en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella, incluso en las clases más teóricas (repasando contenidos de la clase anterior, respondiendo a preguntas, eligiendo ejemplos, aclarando sus dudas, etc.).

Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad. Trabajo colaborativo.

Valoración del trabajo constante, y de la demostración que del mismo refleja la participación del alumno en la clase. Con ello, se pretende dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo planificado y continuo.

A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades y se emplearán ejemplos que formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la sostenibilidad y la justicia social.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual.
Plan Lector del Centro

Implementación

Periodo de implementación:

Del 01/02/2000 al 23/02/2020

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Propuesta de mejora:

Unidad de programación. UD IV: El mercado de trabajo.

Descripción:

Esta Unidad dará a conocer al alumnado aspectos básicos de la economía de un país o región, presentando magnitudes macroeconómicas relativas al mercado de trabajo con objeto de entender el significado de los datos y ser capaz de analizarlos incluso atendiendo a la fuente que los haya confeccionado. Adicionalmente, se acercará al alumnado a aspectos de dicho mercado que le interesan para el diseño de su itinerario formativo y profesional, como la relación entre formación y oportunidades de empleo o los yacimientos de empleo.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:

BECO01C07 (Valorar la estructura del mercado de trabajo y el papel que juega la educación y la formación en el acceso al empleo, analizando de forma especial el desempleo, mediante la interpretación de datos y gráficos, y estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo).

Competencias:

(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

(CD) Competencia digital
(AA) Aprender a aprender
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación: Prueba escrita, registros diarios, infografía o cualquier otro instrumento/producción escrita

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (DEDU) Deductivo, (EDIR) Enseñanza directiva, (EXPO) Expositivo, (ORGP) Organizadores previos

Espacio: - Aula de clase.
- Aula Medusa.

Agrupamientos: (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual

Recursos: Libro de texto
Material elaborado por el profesorado.
Internet: páginas web diversas sobre la materia. Artículos de prensa.
Cañón proyector del aula.
Plataforma EVAGD (Entorno Virtual de Aprendizaje de Gestión Distribuida de Canarias). Vídeos.
Aplicaciones informáticas.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores.

Estrategias para desarrollar la educación en valores: Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan a su aprendizaje con su participación en clase, con una participación activa, tanto en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella como por motivar su propia iniciativa. Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad, incentivando el desarrollo de la iniciativa personal y el liderazgo democrático.
Trabajo colaborativo.
Valoración del trabajo constante, la responsabilidad y la honradez. Con ello, se pretende también dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo planificado y continuo.
A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades, se emplearán ejemplos y se evaluará en base a instrumentos que formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la justicia social.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación: Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual.
Plan Lector del Centro
Programa educar para la igualdad

Implementación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

Periodo de implementación: del 23/02/2020 al 22/03/2020.

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: UNIDAD V: Los desequilibrios económicos, las cuentas públicas y el papel del Estado en la economía

Descripción: Analizamos los fallos de los distintos mercados económicos y una vez trabajados los componentes del sector público, sus ingresos y gastos, procedemos a analizar la intervención del Estado para minimizar o paliar las consecuencias de dichos fallos. Por tanto, esta Unidad tratará con más profundidad la intervención del sector público en la economía, analizando la tipología de políticas económicas, dejando para la siguiente unidad el análisis en profundidad de la política monetaria.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BECO01C12 (Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en la Economía, identificando los principales instrumentos de política económica que utiliza con la finalidad de valorar las ventajas e inconvenientes de la intervención del sector público en la actividad económica).

Competencias: (CL) Comunicación lingüística
(AA) Aprender a aprender
(CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación: Prueba escrita, registros diarios, infografía o cualquier otro instrumento/producción escrita

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (ORGP) Organizadores previos, (DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo

Espacios: - Aula de la clase.
- Aula Medusa.

Agrupamientos: (GFIJ) Grupos Fijos, (TIND) Trabajo individual

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

Recursos: Libro de texto
Material elaborado por el profesorado.
Internet: páginas web diversas sobre la materia. Artículos de prensa.
Aplicaciones informáticas.
Cañón proyector del aula.
Plataforma EVAGD (Entorno Virtual de Aprendizaje de Gestión Distribuida de Canarias). Vídeos.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores.

Estrategias para desarrollar la educación en valores: Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan a su aprendizaje con su participación en clase, con una participación activa, tanto en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella como por motivar su propia iniciativa. Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad, incentivando el desarrollo de la iniciativa personal y el liderazgo democrático. Trabajo colaborativo. Valoración del trabajo constante, la responsabilidad y la honradez. Con ello, se pretende también dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo planificado y continuo. A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades, se emplearán ejemplos y se evaluará en base a instrumentos que formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la justicia social.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación: Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual.
Plan Lector del Centro

Implementación

Periodo de implementación: Del 23/03/2020 al 26/04/2020

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación. UD. VI: El dinero y el sistema financiero.

Descripción: Esta unidad dará a conocer al alumnado el funcionamiento del dinero y el sistema financiero en un país o región. Se analiza el tipo de interés y el papel del sector público en esta materia, así como el papel de los Bancos Centrales y las políticas monetarias del Banco Central Europeo.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BECO01C08 (Analizar y explicar el funcionamiento del dinero y describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación así como los efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía, explicando el funcionamiento del sistema financiero a través del conocimiento de las características de sus principales productos, mercados e instituciones).
BECO01C09 (Analizar los diferentes tipos de política monetaria e identificar el papel que el Banco Central Europeo tiene en la Unión Monetaria y su funcionamiento con la finalidad de reconocer la estructura de su política monetaria, sus objetivos e instrumentos).

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

Competencias:	(CL) Comunicación lingüística (CSC) Competencias sociales y cívicas (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Instrumentos de evaluación:	Prueba escrita, registros diarios, infografía o cualquier otro instrumento/producción escrita

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:	(DEDU) Deductivo, (EXPO) Expositivo, (ORGP) Organizadores previos
Espacios:	Aula clase. Aula Medusa.
Agrupamientos:	(TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo, (GHET) Grupos Heterogéneos
Recursos:	Libro de texto Material elaborado por el profesorado. Artículos de prensa. Cañón proyector. Plataforma EVAGD- Videos. Internet: páginas web diversas sobre la materia.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores.

Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan a su aprendizaje con su participación en clase, con una participación activa, tanto en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella como por motivar su propia iniciativa. Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad, incentivando el desarrollo de la iniciativa personal y el liderazgo democrático. Trabajo colaborativo. Valoración del trabajo constante, la responsabilidad y la honradez. Con ello, se pretende también dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo planificado y continuo. A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades, se emplearán ejemplos y se evaluarán en base a instrumentos que formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la justicia social.
---	---

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual.
--	---------------------------------------

Implementación

Periodo de implementación:	Del 27/05/2020 al 10/05/2020
----------------------------	------------------------------

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:
Propuesta de mejora:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

Unidad de programación. UD. VIII: Los flujos del comercio internacional y la globalización.

Descripción: Procederemos a identificar los flujos del comercio internacional, explicar el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea y analizar las causas y consecuencias de la globalización económica para así valorar el papel que los organismos internacionales tienen en su regulación.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BECO01C10 (Analizar los flujos comerciales entre dos economías, examinar y describir los mecanismos de cooperación e integración económica, haciendo especial referencia a la construcción de la Unión Europea; y analizar las causas y consecuencias de la globalización económica para así valorar el papel que los organismos internacionales tienen en su regulación).

Competencias: (CL) Comunicación lingüística
(CSC) Competencias sociales y cívicas
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación: Prueba escrita, registros diarios, mapa interactivo y/o cualquier otro instrumento/producción escrita

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (INVG) Investigación guiada, (ORGP) Organizadores previos, (EXPO) Expositivo

Espacios: - Aula clase.
- Aula Medusa

Agrupamientos: (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual

Recursos: Libro de texto
Material elaborado por el profesorado.
Internet: páginas web diversas sobre la materia. Artículos de prensa.
Aplicaciones informáticas.
Cañón proyector del aula.
Plataforma EVAGD (Entorno Virtual de Aprendizaje de Gestión Distribuida de Canarias).
Vídeos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Economía

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de la participación positiva en clase. Se trata de que los alumnos contribuyan en la impartición de la clase, con una participación activa en respuesta a las múltiples ocasiones en que el profesorado instará a ella, incluso en las clases más teóricas (repasando contenidos de la clase anterior, respondiendo a preguntas, eligiendo ejemplos, aclarando sus dudas, etc.).

Con ello, se educará en el respeto a los turnos de palabra, la tolerancia y la solidaridad. Trabajo colaborativo.

Valoración del trabajo constante, y de la demostración que del mismo refleja la participación del alumno en la clase. Con ello, se pretende dotar a los alumnos de capacidad de planificación para el logro de objetivos, perseverancia y constancia, pues las metas y aspiraciones en la vida no se logran en los últimos dos días, sino con un esfuerzo planificado y continuo.

A colación de los contenidos teóricos de la materia, se implementarán actividades y se emplearán ejemplos que formen ciudadanos críticos y responsables, educando también para la sostenibilidad y la justicia social.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Programa EVAGD. MOODLE, Aula virtual.

Implementación

Periodo de implementación:

Del 11/06/2020 al 21/06/2020

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora: